



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7365367 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Gestión Industrial
CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7365367 del 2025
OBJETO	Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) claves de Química, Gestión de Procesos Productivos y Servicios Ambientales, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	03 de febrero del 2025
FECHA DE INICIO	03 de febrero del 2025
PLAZO INICIAL	Diez (10) Meses y Dieciseis (16) Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	ANA MARIA VARGAS MARTINEZ
CC o NIT	1.030.605.620
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$50.820.000)
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$50.820.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS



	M/CTE. (\$4.194.667), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.840.000) cada uno. c) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor TRES MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.065.333).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4825
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2925
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$50.820.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	19 de diciembre del 2025
VALOR TOTAL PAGADO	CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$50.820.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO	CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$50.820.000)
SUPERVISOR	SANDRA ASTRID ESCOBAR CALDERON
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del	SI	Cronograma, actas de asistencia y registros de las pruebas de conocimiento, desempeño y producto de los siguientes Proyectos ECCL: <ul style="list-style-type: none"> • P393 en la norma NSCL 280201242B Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector, con la organización Acueducto de Bogotá.



<p>proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • P978 en la norma NSCL 220601016 Fabricar el producto de acuerdo con el procedimiento establecido y la orden de producción, atendido por demanda social. • P1444 en la norma NSCL 291201091 Manipular sustancias químicas de acuerdo con normativa y especificaciones técnicas, atendido por demanda social. • P1616 en la norma NSCL 220601016 Fabricar el producto de acuerdo con el procedimiento establecido y la orden de producción, atendido por demanda social. • P2000 en la norma NSCL 280201221 Potabilizar agua de acuerdo con normas técnicas, con la organización Acueducto de Bogotá. • P2006 en la norma NSCL 220601059 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente, Acueducto de Bogotá. • P2859 en la norma NSCL 291201091 Manipular sustancias químicas de acuerdo con normativa y especificaciones técnicas, atendido por demanda social. • P3236 en la norma NSCL 291201097 Tratar agua de piscina según procedimientos químicos y normativa legal, atendido por demanda social. • P3642 en la norma NSCL 291201097 Tratar agua de piscina según procedimientos químicos y normativa legal, atendido por demanda social.
<p>2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.</p>	<p>SI</p>	<p>A continuación, se mencionan las transferencias de conocimiento convocadas y que dan cumplimiento a la obligación No. 2: Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECC</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acta 4 Sensibilización e inducción a los documentos del proceso - Evaluadores y apoyo 2025 ● Acta 5 Análisis evaluación productos normas recicladores. ● Acta 7 Sensibilización e inducción a los documentos del proceso.
<p>3. Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a</p>	<p>SI</p>	<p>Construcción de las siguientes baterías de instrumentos:</p> <p>1. Batería de Instrumentos para la norma NSCL 291201100 Valorar muestras de acuerdo con buenas</p>



<p>evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.</p>		<p>prácticas de laboratorio y técnica de análisis químico instrumental. Proyecto ID 8058.</p> <p>2. Batería de Instrumentos para la NSCL 280201242 Tomar muestras de agua de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Proyecto ID 8419.</p> <p>3. Batería de Instrumentos para la NSCL 290801112 Tratar alimentos según procesos térmicos y normativa técnica. Proyecto ID 9372.</p>
<p>4. Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 25 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.</p>	<p>SI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza evaluación de 26 candidatos inscritos al proyecto P393 en la norma NSCL 280201242B Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector, con la organización Acueducto de Bogotá. • Se realiza evaluación de 64 candidatos inscritos al proyecto P978 en la norma NSCL 220601016 Fabricar el producto de acuerdo con el procedimiento establecido y la orden de producción, atendido por demanda social. • Se realiza evaluación de 31 candidatos inscritos al proyecto P1444 en la norma NSCL 291201091 Manipular sustancias químicas de acuerdo con normativa y especificaciones técnicas, atendido por demanda social. • Se realiza evaluación de 40 candidatos inscritos al proyecto P1616 en la norma NSCL 220601016 Fabricar el producto de acuerdo con el procedimiento establecido y la orden de producción, atendido por demanda social. • Se realiza evaluación de 53 candidatos inscritos al proyecto P2000 en la norma NSCL 280201221 Potabilizar agua de acuerdo con normas técnicas, con la organización Acueducto de Bogotá. • Se realiza evaluación de 42 candidatos inscritos al proyecto P2006 en la norma NSCL 220601059 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente, Acueducto de Bogotá. • Se realiza evaluación de 40 candidatos inscritos al proyecto P2859 en la norma NSCL 291201091 Manipular sustancias químicas de acuerdo con



		<p>normativa y especificaciones técnicas, atendido por demanda social.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realiza evaluación de 36 candidatos inscritos al proyecto P3236 en la norma NSCL 291201097 Tratar agua de piscina según procedimientos químicos y normativa legal, atendido por demanda social.• Se realiza evaluación de 33 candidatos inscritos al proyecto P3642 en la norma NSCL 291201097 Tratar agua de piscina según procedimientos químicos y normativa legal, atendido por demanda social.
5. Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	SI	<p>A continuación, se muestran las baterías de instrumentos evaluadas técnicamente, dando cumplimiento a la obligación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Batería de Instrumentos de 280201242C Tomar muestras de agua de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa / Agua residual. Proyecto ID 8056.• Batería de Instrumentos de la NSCL 291201081A Monitorear laboratorio de acuerdo con técnicas de análisis y normativa técnica / Técnicas Instrumentales. Proyecto ID 8241



<p>6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales.</p>	<p>SI</p>	<p>Elaboración de informes, reportes, Actas de Compromisos, Sensibilización e Inducción, de presentación de productos, justificación de preguntas orales para criterios de Desempeño aplicables y demás documentos referentes de los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P393 en la norma NSCL 280201242B Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector, con la organización Acueducto de Bogotá. • P978 en la norma NSCL 220601016 Fabricar el producto de acuerdo con el procedimiento establecido y la orden de producción, atendido por demanda social. • P1444 en la norma NSCL 291201091 Manipular sustancias químicas de acuerdo con normativa y especificaciones técnicas, atendido por demanda social. • P1616 en la norma NSCL 220601016 Fabricar el producto de acuerdo con el procedimiento establecido y la orden de producción, atendido por demanda social. • P2000 en la norma NSCL 280201221 Potabilizar agua de acuerdo con normas técnicas, con la organización Acueducto de Bogotá. • P2006 en la norma NSCL 220601059 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente, Acueducto de Bogotá. • P2859 en la norma NSCL 291201091 Manipular sustancias químicas de acuerdo con normativa y especificaciones técnicas, atendido por demanda social. • P3236 en la norma NSCL 291201097 Tratar agua de piscina según procedimientos químicos y normativa legal, atendido por demanda social. • P3642 en la norma NSCL 291201097 Tratar agua de piscina según procedimientos químicos y normativa legal, atendido por demanda social.
<p>7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los</p>	<p>SI</p>	<p>Correos electrónicos con los resultados de las evaluaciones de competencias laborales enviados a los candidatos de los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P180 en las normas NSCL 280201224 Manejar equipos de compactación de residuos sólidos de acuerdo con procedimientos técnicos y NSCL 280201245 Recolectar residuos de acuerdo con



<p>lineamientos establecidos por el SENA.</p>		<p>sistema de aseo y normativa, con la organización Promoambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • P393 en la norma NSCL 280201242B Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector, con la organización Acueducto de Bogotá. • P978 en la norma NSCL 220601016 Fabricar el producto de acuerdo con el procedimiento establecido y la orden de producción, atendido por demanda social. • P1444 en la norma NSCL 291201091 Manipular sustancias químicas de acuerdo con normativa y especificaciones técnicas, atendido por demanda social. • P1616 en la norma NSCL 220601016 Fabricar el producto de acuerdo con el procedimiento establecido y la orden de producción, atendido por demanda social. • P2000 en la norma NSCL 280201221 Potabilizar agua de acuerdo con normas técnicas, con la organización Acueducto de Bogotá. • P2006 en la norma NSCL 220601059 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente, Acueducto de Bogotá. • P2859 en la norma NSCL 291201091 Manipular sustancias químicas de acuerdo con normativa y especificaciones técnicas, atendido por demanda social. • P3236 en la norma NSCL 291201097 Tratar agua de piscina según procedimientos químicos y normativa legal, atendido por demanda social. • P3642 en la norma NSCL 291201097 Tratar agua de piscina según procedimientos químicos y normativa legal, atendido por demanda social.
<p>8. Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.</p>	<p>SI</p>	<p>Se apoyó el registro y se validó la información de la evaluación y certificación de competencias laborales de cada candidato, en el Sistema de Información DSNFT de los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P393 en la norma NSCL 280201242B Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector, con la organización Acueducto de Bogotá. • P978 en la norma NSCL 220601016 Fabricar el producto de acuerdo con el procedimiento



		<p>establecido y la orden de producción, atendido por demanda social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • P1444 en la norma NSCL 291201091 Manipular sustancias químicas de acuerdo con normativa y especificaciones técnicas, atendido por demanda social. • P1616 en la norma NSCL 220601016 Fabricar el producto de acuerdo con el procedimiento establecido y la orden de producción, atendido por demanda social. • P2000 en la norma NSCL 280201221 Potabilizar agua de acuerdo con normas técnicas, con la organización Acueducto de Bogotá. • P2006 en la norma NSCL 220601059 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente, Acueducto de Bogotá. • P2859 en la norma NSCL 291201091 Manipular sustancias químicas de acuerdo con normativa y especificaciones técnicas, atendido por demanda social. • P3236 en la norma NSCL 291201097 Tratar agua de piscina según procedimientos químicos y normativa legal, atendido por demanda social. • P3642 en la norma NSCL 291201097 Tratar agua de piscina según procedimientos químicos y normativa legal, atendido por demanda social
<p>9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.</p>	<p>SI</p>	<p>Elaboración de las siguientes Actas de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades de cada uno de los proyectos ECCL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acta No.74 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P393. ● Acta No.93. Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P978. ● Acta No.191 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P1444. ● Acta No.149 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P1616. ● Acta No.174 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P2000. ● Acta No.175 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P2006. ● Acta No.211 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P2859.



		<ul style="list-style-type: none"> ● Acta No.238 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P3236. ● Acta No.255 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P3642.
10. Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL	SI	<p>Reporte de los casos de éxito encontrados en los proyectos ECCL, contenidos en las siguientes actas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acta No.74 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P393. ● Acta No.93. Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P978. ● Acta No.191 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P1444. ● Acta No.149 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P1616. ● Acta No.174 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P2000. ● Acta No.175 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P2006. ● Acta No.211 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P2859. ● Acta No.238 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P3236. ● Acta No.255 Informe Cualitativo De Fortalezas Y Debilidades Del Proyecto P3642.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA. ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA	
NRO. DE PÓLIZA	360 47 994000040168	
CERTIFICADO O ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN	31 de enero del 2025	
FECHA APROBACIÓN	03 de febrero del 2025	
AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
	VALOR	



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Cumplimiento	03 de febrero del 2025	19 de abril del 2026	(\$5.082.000)

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió de manera oportuna y satisfactoria su objeto contractual dentro de los plazos establecidos en el contrato de prestación de servicios personales.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión al funcionario SANDRA ASTRID ESCOBAR CALDERON a partir del 03 de febrero del 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por declaratoria de nulidad del contrato. 4. Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. 5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta. 6. Por terminación unilateral. 7. Por las demás causales contempladas en la ley.

4. ASPECTOS FINANCIEROS



4.1 Pagos realizados

No Aplica

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$50.820.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$50.820.000
Valor ejecutado	\$50.820.000
Valor pagado	\$50.820.000
Valor por pagar	\$0
Valor a liberar	\$0

Para constancia se firma el 18 de diciembre del 2025

SANDRA ASTRID ESCOBAR CALDERON
Supervisora del contrato

Elaboró: Sara Michel Beltrán Arias – Contratistas – Apoyo Contratación Prestación de servicios personales

Revisó: Cristian David Velandia Sastre – Contratistas – Profesional Contratación Prestación de servicios personales